



ACTA DE APERTURA OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

OBJETO	SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL S.G. T-12 "CAMINO DE SEVILLA" DEL PGOU DE VÉLEZ MÁLAGA.
LUGAR, FECHA Y HORA	AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA AREA DE CONTRATACIÓN Siendo las <u>12.37</u> horas del día <u>3</u> de noviembre de 2014.
ASISTENTES :	
Concejal Delegado del Area de Contratación y Patrimonio	D. Manuel Gutierrez Fernández.
Jefe de Servicio del Area de Contratación y Patrimonio.	D. Fco. Javier Iturriaga Urbistondo.

REUNIDOS LOS PRESENTES, y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de julio de 2013 sobre "Constitución de una mesa de contratación permanente (EXP.ED.14.14)" y en las "Instrucciones para mejorar la eficiencia y agilidad en el proceso de contratación municipal" aprobadas por Decreto nº 7478/2014, en aquellos expedientes tramitados por procedimiento negociado sin publicidad la apertura del sobre correspondientes a la "OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA" presentado por los licitadores tendrá lugar ante el Concejal Delegado del Area de Contratación o en su ausencia ante el Concejal Delegado del Area origen del informe de inicio de expediente, levantando en todo caso acta de lo actuado y publicándose en el perfil del contratante,

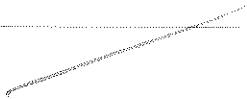
SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SOBRE QUE INCLUYE LA OFERTA ECONÓMICA Y LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA exigida en su caso en la Clausula 10.3 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y en el Apartado II del Documento Anexo III al Pliego de Condiciones, y que tiene por finalidad acreditar el cumplimiento de los CRITERIOS OBJETIVOS y/o SUBJETIVOS exigidos, así como la DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA señalada en su caso en el Apartado V del Documento Anexo III al mismo Pliego, **calificando la documentación presentada por cada uno de los licitadores con el siguiente resultado:**

Proposición nº 1	INASER, S. L. P.
Calificación de la Declaración Responsable	<input checked="" type="checkbox"/> Correcta <input type="checkbox"/> No correcta.
Criterios Objetivos Doc. Técnica justificativa	
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>27.200</u> — euros (IVA excluido)
Documentación Complementaria	<input checked="" type="checkbox"/> Nombre y cualificación profesional de la persona o personas (físicas) que van a ser responsables de la ejecución del contrato.

Proposición nº 2	OLUZ, S. L. P.
Calificación de la Declaración Responsable	<input checked="" type="checkbox"/> Correcta <input type="checkbox"/> No correcta.
Criterios Objetivos Doc. Técnica justificativa	
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>27.550,-</u> euros (IVA excluido)
Documentación Complementaria	<input checked="" type="checkbox"/> Nombre y cualificación profesional de la persona o personas (físicas) que van a ser responsables de la ejecución del contrato.

Proposición nº 3	ESTUDIO PEREDA 4, S. L.
Calificación de la Declaración Responsable	<input checked="" type="checkbox"/> Correcta <input type="checkbox"/> No correcta.
Criterios Objetivos Doc. Técnica justificativa	
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>27.800 -</u> euros (IVA excluido)
Documentación Complementaria	<input checked="" type="checkbox"/> Nombre y cualificación profesional de la persona o personas (físicas) que van a ser responsables de la ejecución del contrato.

Analizada la documentación presentada y visto en su caso la existencia de defectos u omisiones subsanables respecto de la **Calificación de la Declaración Responsable y/o de la documentación que acredita la constitución de la garantía provisional** por los siguientes licitadores, se pone en conocimiento de los interesados dichas circunstancias **PARA QUE EN CORRIJAN O SUBSANEN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente acta en el perfil del contratante y todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del RTRLCAP.

Proposición nº	
Calificación de la Declaración Responsable	Incorrecta
Motivos:	

La presentación de la documentación de subsanación se realizará en las formas que permite el artículo 38.4 de la LRJAP-PAC. La presentación de dicha documentación en las oficinas de correo se realizará en sobre abierto, con objeto de que en la cabecera de la primera hoja del documento que se quiera enviar, se hagan constar, con claridad, el nombre de la oficina y la fecha, el lugar, la hora y minuto de su admisión, tal y como señala el art. 31 del Reglamento del Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, en cuyo caso dicha documentación se considerará debidamente presentada, a los efectos previstos en el artículo 38 de la LRJAP-PAC.

Se informa a los licitadores que deban subsanar documentación, que el criterio general de la Mesa sobre la posibilidad de subsanar o no la documentación aportada es el de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa que señala que: "El criterio mantenido por la Junta Consultiva puede concretarse en que se reconoce como subsanable, ya sea por errores u omisiones, la aportación de

documentos exigidos para concurrir siempre que el contenido del mismo , como elemento acreditativo, exista en el momento en que se presenta y en el momento en que concluye el plazo de presentación de proposiciones, que evidentemente es anterior al momento de subsanación. Es decir, se puede subsanar lo que existe, pero no se ha aportado; no se puede subsanar lo que en el momento citado no existe de manera indudable".(Informe 47/09 de 1 de febrero de 2010). **En definitiva se puede subsanar aquello que existía pero no se aportó por error u omisión pero no lo que no existía en el período de presentación de proposiciones.**

Finalizado el acto el Concejal Delegado del Area indica que **la presente ACTA, A LA QUE SE ADJUNTA COPIA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS, se publique en el perfil del contratante, y** que el expediente, junto con las proposiciones, la documentación técnica presentada, en su caso la documentación de subsanación y el informe del Area de Contratación sobre admitidos y excluidos se remita a los Servicios Técnicos Municipales del Area de inicio del expediente de contratación para que elaboren el **Informe Base de la Licitación** en el que se recogerá el nombre del licitador propuesto inicialmente como posible adjudicatario por haber obtenido (hasta ese momento) la maxima puntuación y de forma sucinta las propuestas que para cada uno de los criterios de adjudicación este hubiera presentado.

En este estado se levanta la presente acta que, como responsable del Area de Contratación certifico en Vélez-Málaga, firmándose por los presentes y que se publicará en caso de que proceda en el perfil del contratante.

**EL CONCEJAL DELEGADO DEL
AREA DE CONTRATACION Y
PATRIMONIO**

**EL JEFE DE SERVICIO DEL AREA
DE CONTRATACION**

Avantamiento de Vélez-Málaga
Area de Contratación, Patrimonio

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
MOYA	FOLGADO	MIGUEL	28.513.349-L
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
95228 35 77/ 952614345 inasersl@inaser.net	MÁLAGA	MÁLAGA	29010

Domicilio a efecto de notificaciones – Avda./Calle/Plaza – Número – Piso – Letra
Calle Pirandello, 16 – Edif. Teatinos Plaza, 3ª Planta , Oficina 6
Actuando en representación de
INASER, Ingeniería y Servicios Avanzados, SLP (CIF B-29669843)
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de Andalucía
D. Manuel Tejuca García, el 15 de septiembre de 2009, bajo el número 1.910 de su protocolo

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar la "REDACCIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL S.G. T-12 "CAMINO DE SEVILLA" DEL PGOU DE VÉLEZ MÁLAGA" y en consecuencia:

- DECLARO. BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.
- DECLARO REUNIR TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.
- MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN CON EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACIÓN.
- ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

A.- OFREZCO EL PRECIO DE :

PRECIO DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS EUROS	27.200,00 €
IVA:	CINCO MIL SETECIENTOS DOCE EUROS	5.712,00 €
TOTAL (IVA INCLUIDO):	TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE EUROS	32.912,00 €

En Málaga a 31 de octubre de 2014

Fdo. Miguel Moya Folgado
Administrador Solidario

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
JÁIMEZ	MUÑOZ	JOSE ANTONIO	24243053-H
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
952250308/952262486/info@oluz.es	MÁLAGA	MÁLAGA	29004

Domicilio a efecto de notificaciones – Avda./Calle/Plaza – Número – Piso – Letra
CALLE PACIFICO Nº 72
Actuando en representación de
OLUZ, S.L.P. CIF: B-92468172
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: LOJA (GRANADA)
Dª MARÍA PILAR FERNÁNDEZ DEL MORAL FERNÁNDEZ, el 16/09/13, bajo el número 427 de su protocolo.

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar la "REDACCIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL S.G. T-12 "CAMINO DE SEVILLA" DEL PGOU DE VÉLEZ MÁLAGA" y en consecuencia:

- **DECLARO.** BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.

- **DECLARO REUNIR** TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.

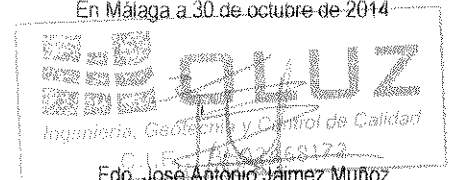
- **MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN** CON EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACIÓN.

- **ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

A.- OFREZCO EL PRECIO DE :

PRECIO DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA EUROS	27.550,00 €
IVA:	CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS	5.785,50 €
TOTAL (IVA INCLUIDO):	TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS	33.335,50 €

En Málaga a 30 de octubre de 2014



Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
MIRÓ	DOMÍNGUEZ	CARLOS	24.785.692-H
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
952291953/952203621 Pereda4@pereda4.com	MÁLAGA	MÁLAGA	29017

Domicilio a efecto de notificaciones – Avda./Calle/Plaza – Número – Piso – Letra
Calle Pereda nº 4
Actuando en representación de
ESTUDIO PEREDA 4, S.L. CIF B29426632
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de Madrid
D. Pedro de la Herrán Matorras, el 24 de Julio de 2014, bajo el número 1.963 de su protocolo

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar la "REDACCIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL S.G. T-12 "CAMINO DE SEVILLA" DEL PGOU DE VÉLEZ MÁLAGA" y en consecuencia:

- **DECLARO**. BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.
- **DECLARO REUNIR** TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.


- **MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN** CON EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACIÓN.

- **ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

A.- OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS EUROS	27.800,00 €
IVA:	CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS	5.838,00 €
TOTAL (IVA INCLUIDO):	TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS	33.638,00 €

En Málaga a 30 de octubre de 2014



Fdo. Carlos Miró Domínguez
Apoderado